

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA., con RUC 1791134389001 y domicilio en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha es constituida de acuerdo a las leyes ecuatorianas el 05 de junio de 1991 y registrada la escritura de constitución ante el Dr. Remigio Aguilar Aguilar, Notario décimo octavo del Cantón Quito. Fue inscrita en el Registro Mercantil con n° 983 tomo122 con fecha 5 de julio de 1991.

El objeto social de la compañía abarca entre otros, la industrialización, elaboración, distribución y comercialización de productos elaborados en madera, papel, cartón o similares, con recubrimiento de láminas melamínicas de P.V.C fabricación de hojas de madera (alisadas, teñidas, bañadas, impregnadas, reforzadas con papel o tela, cortadas en figuras) para enchapado suficientemente delgadas para producir madera enchapada, tableros contrachapados y otros fines; fabricación de tableros contrachapados, tableros de madera enchapada y otros tableros y hojas de madera laminada, tableros de fibra y tableros de partículas, madera compactada, madera laminada encolada.

El capital social de la compañía es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.000,00) y está dividido en cincuenta mil participaciones de un dólar cada una.

2. BASES DE PREPARACIÓN

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Negocio en Marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada período que se informa.

Reconocimiento de ingresos y costos

La Compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y que dentro de la industria los plazos extendidos constituyen una condición normal del negocio.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

➤ **Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables).

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

➤ **Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

| Detalle del activo | % de depreciación |
|---------------------------|--------------------------|
| Vehículos | 20% |
| Maquinaria y equipos | 10% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Equipo de oficina | 10% |
| Equipo de computación | 33% |

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ **Activos financieros**

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto se calcula a la tarifa del 22% para el año 2014.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones laborales por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en un misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2014 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

4. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA LAS PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con esta NIIF durante dos años.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilando cada 3 (tres) años aproximadamente. Debe destacarse que el citado ciclo de 3 (tres) años es un plan tentativo y no un compromiso en firme.

Se espera que transcurra un periodo de 1 año como mínimo entre la emisión de las modificaciones y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

(Espacio en blanco)

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

*** *Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía **FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito único a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

*** *Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

*** *Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

| Descripción | 2014 |
|------------------------------------|-----------------|
| Total pasivos | 725.619 |
| Menos: efectivo | <u>(16.856)</u> |
| Deuda neta | 708.763 |
| Total Patrimonio | <u>278.202</u> |
| Índice deuda – patrimonio ajustado | 3 |

(Espacio en blanco)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 (U.S. Dólares) |
|-----------------------------------|---|
| Caja general | 2.509 |
| Caja chica | 1.009 |
| Banco Pichincha cuenta corriente | 8.714 |
| Banco Pichincha cuenta de ahorros | 1.369 |
| Banco Produbanco | 3.255 |
| Total | <u><u>16.856</u></u> |

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar a la fecha presentada están compuestas por:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 (U.S. Dólares) |
|-------------------------------|---|
| Clientes nacionales | 226.546 |
| (-) Reservas para incobrables | (1.776) |
| Total | <u><u>224.770</u></u> |

Movimiento de la provisión:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 (U.S. Dólares) |
|-------------------------------|---|
| Provisión cuentas incobrables | |
| Saldo a Inicio del año | (1.776) |
| Gasto del año | - |
| Saldo al final del año | <u><u>(1.776)</u></u> |

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar a la fecha presentada se conforman por:

| <u>Descripción</u> | <u>Diciembre 31, 2014</u> (U.S. Dólares) |
|-----------------------------|--|
| Cuentas por cobrar personal | 19.183 |
| Varios deudores | 102.280 |
| Total | <u>121.463</u> |

9. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de activos por impuestos corrientes, se detallan a continuación:

| <u>Descripción</u> | <u>Diciembre 31, 2014</u> (U.S. Dólares) |
|---------------------------------|--|
| IVA en compras | 1.770 |
| Retención renta 1% pagados | 23.584 |
| Retención IVA pagado 30 70 100% | 2.001 |
| Impuesto renta anticipado | 13.731 |
| Impuesto salida de divisas | 10.304 |
| Impuesto renta años anteriores | 19.459 |
| Saldo al final del año | <u>70.849</u> |

10. INVENTARIOS

La composición de los inventarios, se detallan a continuación:

| <u>Descripción</u> | <u>Diciembre 31, 2014</u> (U.S. Dólares) |
|-----------------------------|--|
| Inventario de materia prima | 218.869 |
| Importaciones en tránsito | 32.843 |
| Total | <u>251.712</u> |

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|-------------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Costo o valuación | 851.207 |
| (-) Depreciación acumulada | (533.036) |
| Total | <u>318.171</u> |
| | |
| Movimiento del costo | |
| Saldo al inicio del año | 813.288 |
| Incrementos en el año | 37.919 |
| Retiros en el año | - |
| Saldo al final del año | <u>851.207</u> |
| | |
| Movimiento depreciación | |
| Saldo al inicio del año | (495.428) |
| Depreciación del año | (37.609) |
| Incrementos en el año | - |
| Retiros en el año | - |
| Saldo al final del año | <u>(533.036)</u> |
| | |
| Clasificación: | |
| Maquinaria y equipo | 612.482 |
| Vehículos | 164.471 |
| Equipos de oficina | 10.493 |
| Muebles y enseres | 26.595 |
| Equipos de computo | 37.166 |
| Total | <u>851.207</u> |

(Espacio en blanco)

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos que componen las obligaciones por beneficios a empleados se detallan a continuación:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 (U.S. Dólares) |
|--------------------------------|---|
| Prestamos IESS | 1.765 |
| Prestamos hipotecarios | 136 |
| Fondos de reserva | 1.949 |
| Vacaciones | 1.735 |
| Otras provisiones | 4.150 |
| 15% participación trabajadores | 4.337 |
| Total | <u><u>14.072</u></u> |

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La compañía mantiene cuentas y documentos por pagar con proveedores comerciales cuyo monto total al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$ 92.943. Su vencimiento está previsto para el periodo corriente. No se existen recargos de intereses por el crédito comercial concedido dentro de los plazos establecidos.

14. ANTICIPO DE CLIENTES

La compañía presenta al 31 de diciembre del 2014 por concepto de anticipo de clientes un valor total de US\$ 298.234. Este valor está conformado por dinero en efectivo recibido por la compañía de sus clientes para comenzar la producción solicitada. En general, se solicita el 50% como anticipo y la diferencia a contra entrega de los bienes y servicios.

(Espacio en blanco)

15. CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Las cuentas por pagar a la administración tributaria están conformada según el detalle expuesto a continuación:

| <u>Descripción</u> | <u>Diciembre 31, 2014</u> (U.S. Dólares) |
|-------------------------------|--|
| Retención IVA 30% | 10 |
| Retención IVA 70% | 436 |
| Retención IVA 100% | 203 |
| Retención en la fuente Renta | 544 |
| Impuesto a la renta por pagar | 13.019 |
| Total | <u><u>14.212</u></u> |

16. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

La compañía mantiene un saldo por pagar a los socios por un total de US\$ 167.959 de los cuales se contempla su cancelación en un periodo no corriente. Este préstamo no genera recargos por intereses.

17. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas y documentos por pagar presentado por la compañía a la siguiente fecha es el siguiente:

| <u>Descripción</u> | <u>Diciembre 31, 2014</u> (U.S. Dólares) |
|-------------------------------------|--|
| Inmobiliaria Montepiedra Cía. Ltda. | 19.913 |
| Otros acreedores | 53.078 |
| Total | <u><u>72.991</u></u> |

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la Sección 28 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados no corrientes, es el siguiente:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|-------------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Provisión desahucio | 46.586 |
| Provisión jubilación patronal | 18.622 |
| Total | <u><u>65.208</u></u> |

19. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 50.000 dividido en 50.000 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

La compañía se apropió la reserva legal del periodo 2014, por el valor de \$ 5.872,72.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF para PYMES por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

FÓRMICA Y MADERA FORESMAN CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

A continuación se presenta un detalle de la composición del patrimonio:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|------------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Capital suscrito | 50.000 |
| Reserva legal | 17.615 |
| Resultados acumulados NIIF'S | 29.061 |
| Resultados acumulados | 141.691 |
| Utilidad del ejercicio | 39.835 |
| Total | <u><u>278.202</u></u> |

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los valores generados como ingresos por actividades ordinarias son los siguientes:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|-----------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Ventas productos terminados | 1.000.878 |
| Ventas de mercaderías | 159.908 |
| Ventas de servicios | 14.151 |
| Total | <u><u>1.174.937</u></u> |

(Espacio en blanco)

21. COSTO DE PRODUCCIÓN

Los costos de producción registrados por la compañía a la fecha presentada se muestran en detalle a continuación:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|----------------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Materia prima | 582.232 |
| Mano de obra directa | 156.263 |
| Costos indirectos de fabricación | 78.734 |
| Total | 817.229 |

22. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Los gastos de ventas y administración generados por la operación del negocio durante el periodo señalado son los siguientes:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|--------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Gastos de administración | 237.863 |
| Gastos de ventas | 61.322 |
| Total | 299.185 |

Respecto a los gastos de administración, a continuación se presenta un desglose de los componentes de la mencionada cuenta:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 |
|------------------------------|-------------------------------|
| | (U.S. Dólares) |
| Remuneraciones | 61.542 |
| Beneficios sociales | 20.758 |
| Servicios | 98.328 |
| Suministros y materiales | 4.315 |
| Mantenimiento y reparaciones | 19.312 |
| Tributos y cuotas sociales | 16.670 |
| Depreciaciones | 16.938 |
| Total | 237.863 |

23. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2014 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria preparada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2014 son las siguientes:

| Descripción | Diciembre 31, 2014 (U.S. Dólares) |
|------------------------------------|--|
| (=) Utilidad contable | 69.091 |
| (-) 15% Participación trabajadores | (10.364) |
| (+) Gastos no deducibles | 450 |
| (=) Utilidad gravable | 59.177 |
| Impuesto Renta (22%) | |
| (=) Impuesto causado | 13.019 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | 10.266 |

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones con partes relacionadas durante el 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de socios en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquirente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

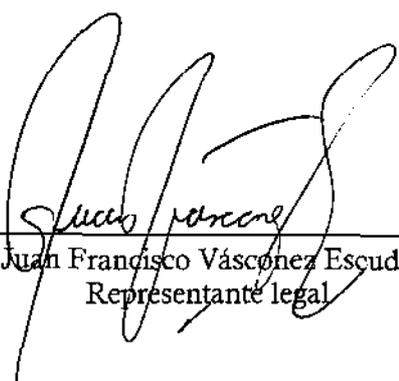
Sobretasas arancelarias en importaciones

Con fecha 11 de marzo del 2015, entro en vigencia la Resolución No.011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las sub partidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha determinado los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 26 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Juan Francisco Vásquez Escudero
Representante legal



Luis Joffre Arroyo
Contador general